

SANTIAGO, 13 DIC. 2018

RESOLUCION N°03513 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017 y en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°02040 de 2018; lo solicitado por el Secretario General mediante Memorándum N° 160 de 2018, y

CONSIDERANDO:

1°. Lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 02172 de 13 de agosto de 2018, que convoca a todos los funcionarios académicos y no académicos, a fin de que procedan a elegir a sus representantes, ante el Consejo Asesor del Programa “Departamento de Genero y Equidad de la Universidad Tecnológica Metropolitana, credo mediante Resolución Exenta N° 02040 de fecha 26 de julio de 2018.

2°. Que una vez finalizadas las elecciones y completados los recuentos de votos se produjo un empate entre dos candidatos del estamento académico para integrar el Consejo Asesor, que mediante Resolución Exenta N°02978 de 30 de octubre de 2018, se convoca a todos los funcionarios académicos para el día jueves 8 de noviembre de 2018, a elegir en segunda vuelta a su representante.

3°. Los resultados del proceso eleccionario de fecha 29 de agosto de 2018, que consta en Acta Comisión Electoral remitida por Memorándum N°409 de fecha 26 de octubre de 2018, y Memorándum N°443 de 12 de noviembre de 2018, con el resultado de la segunda vuelta, al Rector de la Universidad, por tanto,

RESUELVO:

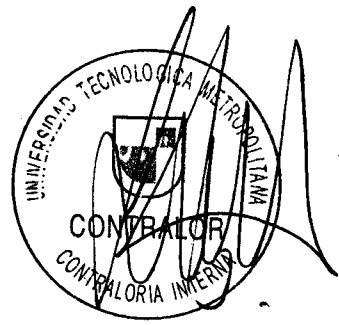
I.- Designense como representantes de los Estamentos No Académico y Académicos ante el Consejo Asesor del Programa “Departamento de Genero y Equidad de la Universidad Tecnológica Metropolitana, a los siguientes funcionarios:



NO ACADÉMICOS
NOMBRES
Cesar Quinteros Parra
Jaime Ramírez Gajardo
ACADÉMICOS
NOMBRES
Yohanna Palominos Marín
Susana Gavilanes Bravo
Sara Roja Aldea

II.- Las funciones a que se refiere el punto I precedente serán cumplidas por las personas antes nombradas, sin perjuicio de las actividades laborales que les correspondan desempeñar en la Universidad.

Regístrese y Comuníquese.



PATRICIO BASTÍAS ROMÁN

**MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

**LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA**

RECTORÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

- Departamento de Desarrollo Estratégico
- Departamento de Autoevaluación y Análisis
- Departamento de Sistemas de Servicios de Informática - SISEI

DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

GABINETE DE RECTORÍA

- Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA FOMENTO A LA INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION (PIDI)

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

- Sub Dirección de Docencia

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

- Servicio de Bienestar Estudiantil
- Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación
- Servicio de Salud Estudiantil – SESAES
- Programa Propedéutico

DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PREGRADO Y POSTGRADO

SECRETARÍAS DE ESTUDIOS (3)

SISTEMA DE BIBLIOTECAS (5)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

FACULTAD DE

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

- Programa de Políticas Públicas - PEPP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Programa de Competencias Laborales

Programa: Centro de Ensayos e Investigaciones de Materiales - CENIM

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

- Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías Agroindustriales - CEDETAI

Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías para el Medio Ambiente - CEDETEMA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

- Programa: Centro de Desarrollo Social - CEDESOC
- Programa: Centro de Familia y Comunidad - CEFACOM
- Programa Centro de Cartografía Táctil

FACULTAD DE INGENIERÍA

- Programa Tecnológico del Envase – PROTEN

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y APRENDIZAJE CONTINUO

VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EXTENSIÓN

DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POSTÍTULOS

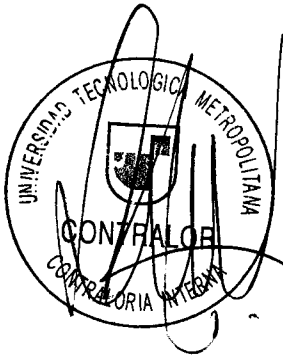
EDITORIAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL

VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE DESARROLLO Y GESTION DE PERSONA

- Departamento de Desarrollo Organizacional



- Departamento de Gestión de Personas
 - Servicio de Bienestar del Personal
- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
- Departamento de Obras y Servicios Generales
 - Departamento de Abastecimiento
 - Unidad de Bodega
 - Unidad de Inventario
 - Jefe de Campus Área Central
 - Jefe de Campus Providencia
 - Jefe de Campus Macul

- DIRECCIÓN DE FINANZAS
- Departamento de Contabilidad
 - Departamento de Aranceles
 - Departamento de Administración de Fondos
 - Unidad de Estudios
 - Departamento de Cobranza

UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO

SECRETARÍA GENERAL

- Unidad de Títulos y Grados
- Unidad de Archivo Institucional
- Oficina General de Partes

CONTRALORÍA INTERNA

- Departamento de Control de Legalidad
- Departamento de Auditoría Interna

VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

- Unidad de Investigación
- Programa de Prospectiva e Innovación Tecnológica - PROTEINLAB

DIRECCIÓN ESCUELA DE POSTGRADO

INFUTEM
AFUTEM
ANFUTEM 2.0

PCT/jgef

MEMORANDO N° 160/12 /

A : SR. PABLO CAÑÓN THOMAS
DIRECTOR JURÍDICO

DE : PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, diciembre 10 de 2018.

Sr. Director:

Para su conocimiento y para la dictación de la resolución correspondiente, adjunto envío a usted, los siguientes Memorandos que se indican:

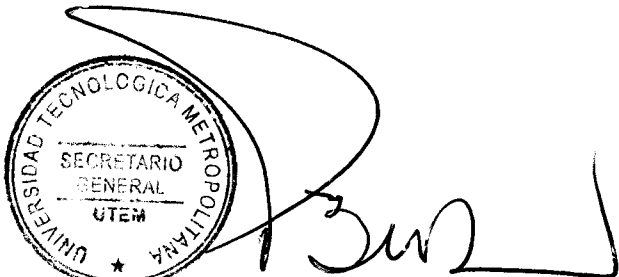
1.- **MEMORANDO N° 409 FECHADO EL 26.10.18., DE LA SRA. LIDIA SALINAS GONZÁLEZ - PRESIDENTA TRICEL, PARA LA ELECCIÓN DE:**

- a.) Mesa Triestamental, para la Construcción de un Nuevo Protocolo de Denuncias contra el Acoso y la Violencia Sexual de la UTEM.
- b.) Consejo Asesor, para conformar el Departamento de Género y Equidad de la UTEM.

2.- **MEMORANDO N° 403 DE FECHA 12.12.18, DE LA SRA. LIDIA SALINAS GONZALEZ – PRESIDENTA DEL TRICEL, A CARGO DE LA 2DA. VUELTA, POR ELECCIÓN DEL CONSEJO ASESOR, DADO QUE EN 1ra. VUELTA, SE PRODUJO UN EMPATE ENTRE DOS CANDIDATOS.**

Cabe señalar, que se produjo la tardanza en el envío de la presente documentación, por estar todo el legajo indicado en el punto N° 1, adjunto a la Resolución N° 2978 fechada el 30.10.18. Y en espera, que fuera habida la documentación trasapelada, no se envió la 2da. parte, producto de dirimir el empate de los dos académicos en la 1ra. vuelta.

Atentamente le saluda,

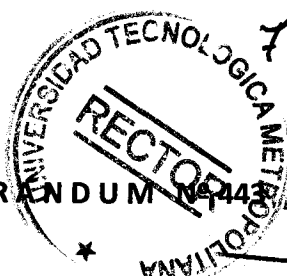

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DIRECCION JURIDICA			
N° 1509	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	11	12	2018
SALIDA			
TRAMITE			



Universidad Tecnológica Metropolitana
TRICEL

MEMORANDUM N° 443



Señ. Jral.
72000 continuar Trámite

RECTORIA N° 0318

A : SR. LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR

SR. PABLO CAÑON THOMAS
DIRECTOR JURÍDICO

DE : LIDIA SALINAS GONZALEZ
PRESIDENTE DE TRICEL – RESOLUCIÓN N° 02171

SANTIAGO, 12 de noviembre de 2018

Estimado Señor Rector y
Sr. Director Jurídico:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA SECRETARÍA GENERAL N°				
PROC.	HORA	DÍA	MES	AÑO
ENTRADA	10:05	16	11	18
SALIDA				
TRAMITE				

Junto con saludar cordialmente a usted, en mi calidad de presidente del tribunal calificador de elecciones – TRICEL, para dar cumplimiento a la **Resolución N° 02978**, del 30 de octubre de 2018, correspondiente a la **SEGUNDA VUELTA**, para convocar a elecciones a todos los funcionarios académicos de la UTEM, para integrar el “Consejo Asesor”, para conformar el *Departamento de Género y Equidad* de la UTEM.

Luego de realizar el proceso eleccionario, cuyo resultado es el siguiente:

Detalle	MACUL	CASA CENTRAL	PROVIDENCIA	TOTAL
Milton Aravena Nuñez	13	5	4	22
Sara Rojas Aldea	28	10	6	44
Blancos	0	1	1	2
Nulos	1	2	0	3
TOTAL	42	18	11	71

Se adjuntan actas con los resultados obtenidos en el proceso eleccionario, recientemente desarrollado.

Le saluda atentamente,

Lidia Salinas

LIDIA SALINAS GONZALEZ

Presidente - TRICEL

Adj.: Lo citado
lsg

C. Cantel

ACTA DE RECUENTO DE VOTOS

ACADÉMICO

SEGUNDA VUELTA ELECCIÓN DE CONSEJO ASESOR PARA EL DEPARTAMENTO DE GÉNERO Y EQUIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

8 de noviembre de 2018

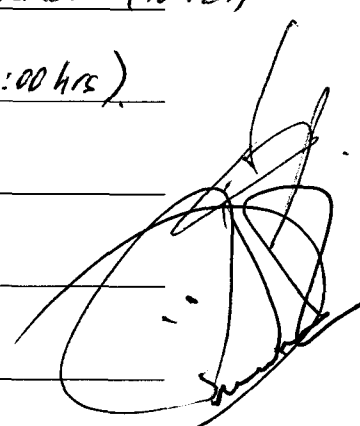
NOMBRE	CANTIDAD DE VOTOS
1. MILTON ARAVENA NUÑEZ	5
2. SARA ROJAS ALDEA	10

RESUMEN

VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS	15
VOTOS EN BLANCO	1
VOTOS NULOS	2
TOTAL DE VOTOS	18

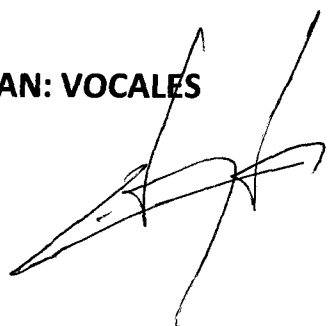
OBSERVACIONES:

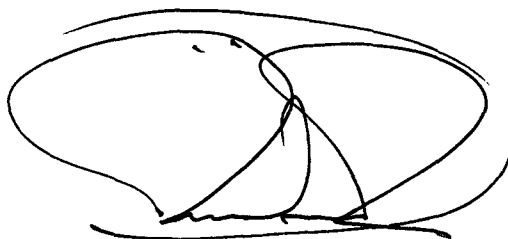
Se entregan 18 colillas y un voto invalidado (Nº 29)
según consta en acta de entrega del turno N°1 (9:00 hrs)



A series of horizontal lines for writing, with a diagonal line crossing through them from the bottom left to the top right.

FIRMAN: VOCALES







the 1990s, the number of people in the world who are under 15 years of age is expected to increase from 1.2 billion to 1.5 billion. The number of people aged 65 and over is expected to increase from 200 million to 350 million. The number of people aged 15 and over is expected to increase from 3.5 billion to 4.5 billion. The number of people aged 15 and over is expected to increase from 3.5 billion to 4.5 billion. The number of people aged 15 and over is expected to increase from 3.5 billion to 4.5 billion.

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

ACADÉMICO

8 de noviembre de 2018

NOMBRE	CANTIDAD DE VOTOS
1. MILTON ARAVENA NUÑEZ	13
2. SARA ROJAS ALDEA	28

RESUMEN

VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS	41
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	1
TOTAL DE VOTOS	42

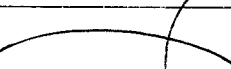
OBSERVACIONES:



UTEM

La Tecnológica del Estado de Chile

FIRMAN: VOCALES



PAUL ROSAS LOZANO

ACADÉMICO

8 de noviembre de 2018

NOMBRE	CANTIDAD DE VOTOS
1. MILTON ARAVENA NUÑEZ	4
2. SARA ROJAS ALDEA	6

RESUMEN

VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS	11
VOTOS EN BLANCO	1
VOTOS NULOS	0
TOTAL DE VOTOS	11

OBSERVACIONES:

[Handwritten signature]



Lined area for writing, crossed out with a diagonal line.

FIRMAN: VOCALES





RESULTADOS DE ELECCIONES

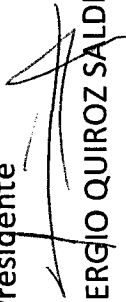
CONSEJO ASESOR - ACADÉMICOS

CANDIDATOS	MACUL	PROVIDENCIA	CASA CENTRAL	TOTAL
YOHANNA PALOMINOS MARÍN	19	4	9	32
SUSANA GAVILANES BRAVO	3	3	2	8
MILTON ARAVENA NUÑEZ	4	4	5	13
SARA ROJAS ALDEA	10	1	2	13
NULOS	1	1	2	4
BLANCOS	0	3	2	5
				75

Lidia Salinas

LIDIA SALINAS GONZALEZ

Presidente



SERGIO QUIROZ SALDIAS

Vicepresidente

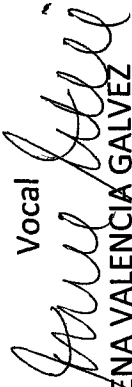


RUTH RAMOS BORQUEZ

Vocal

GLORIA GONZALEZ ZUÑIGA

Vocal



LORENA VALENCIA GALVEZ

Secretaria

ACTA DE RECUENTO DE VOTOS
FUNCIONARIOS NO ACADÉMICOS

ELECCIÓN DE CONSEJO ASESOR PARA EL DEPARTAMENTO DE GÉNERO Y
EQUIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

NOMBRE	CANTIDAD DE VOTOS
1. JAIME RAMIREZ GAJARDO	04
2. CESAR QUINTEROS PARRA	02.

RESUMEN

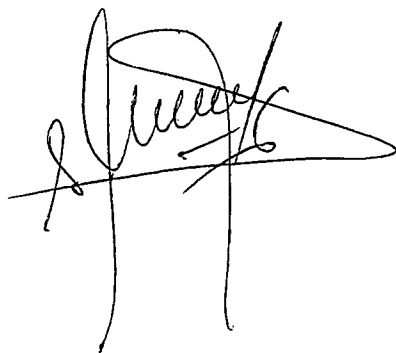
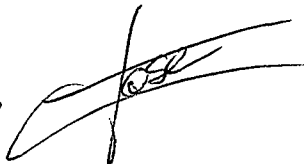
VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS	07
VOTOS EN BLANCO	01
VOTOS NULOS	0
TOTAL DE VOTOS	07

OBSERVACIONES:

- EL ACTA DE ENTREGA PRIMER TURNO PRESENTA ERROR EN EL REGISTRO DE LA HORA DE INICIO (SE ABRIÓ A LAS 9:00 am y SE REGISTRO LA HORA DE CIERRE (13:00 hrs)).
- HAY VOTANTES REGISTRADOS QUE NO PUDIERON VOTAR POR ENCONTRARSE EN DÍA LIBRE O EN TURNO DE NOCHE.
- HAY 02 VOTANTES QUE TRABAJAN EN SAN JOAQUÍN PERO APARECEN REGISTRADAS EN EL CAMPUS MACUL.

Lined area for text, crossed out with a diagonal line.

FIRMAN: VOCALES

ACTA DE RECuento DE VOTOS
ACADÉMICO

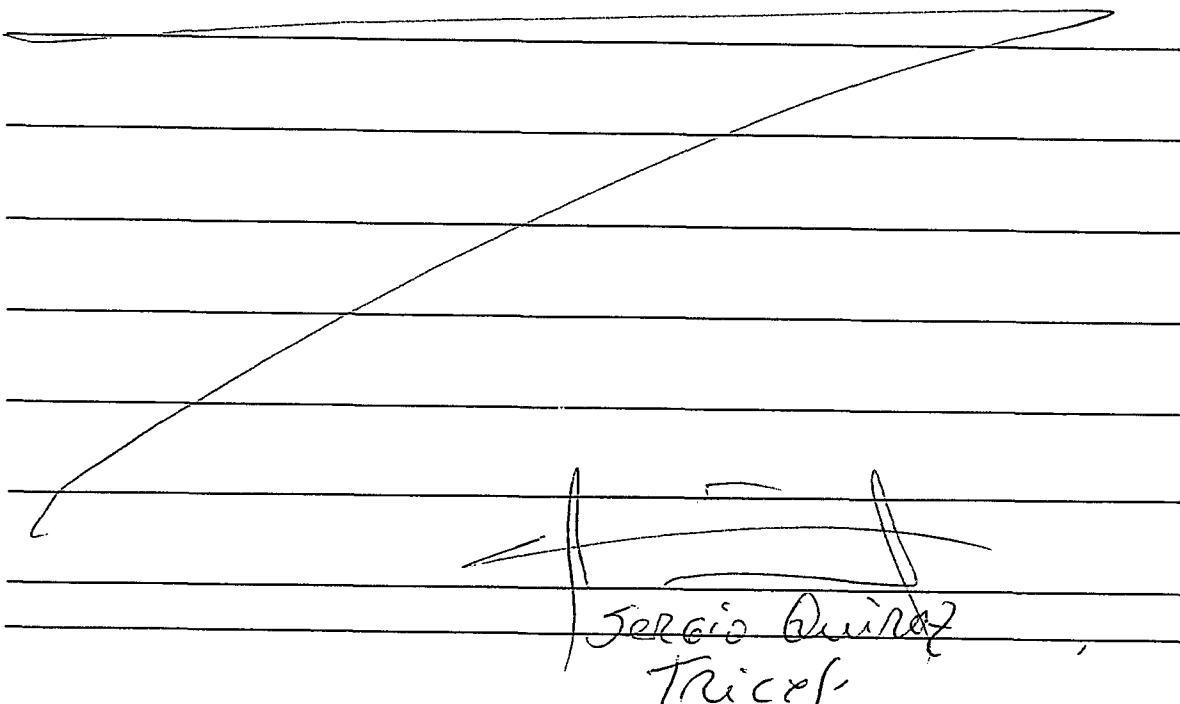
ELECCIÓN DE CONSEJO ASESOR PARA EL DEPARTAMENTO DE GÉNERO Y
EQUIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

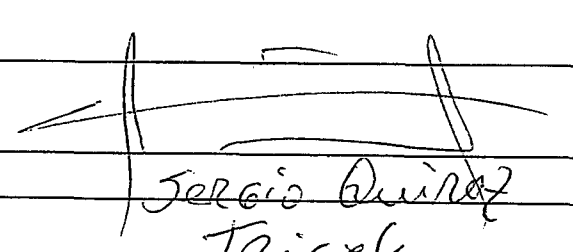
NOMBRE	CANTIDAD DE VOTOS
1. YOHANNA PALOMINOS MARÍN	19
2. SUSANA GAVILANES BRAVO	3
3. MILTON ARAVENA NUÑEZ	4
4. SARA ROJAS ALDEA	10

RESUMEN

VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS	38
VOTOS EN BLANCO	/
VOTOS NULOS	1
TOTAL DE VOTOS	37

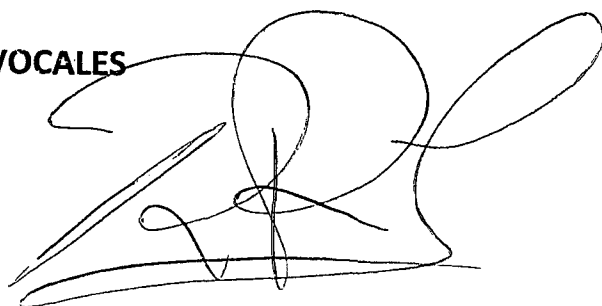
OBSERVACIONES:



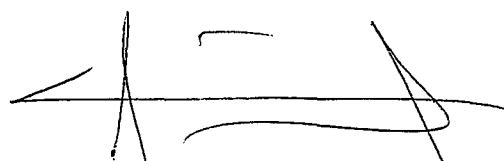

Sergio Quiroz
Trices

Lined area for writing, crossed out with a large diagonal line.

FIRMAN: VOALES



PAUL ROSAS LOZANO



Sergio Quiroz
Tricef.

ACTA DE RECUENTO DE VOTOS
FUNCIONARIOS NO ACADÉMICOS

ELECCIÓN DE CONSEJO ASESOR PARA EL DEPARTAMENTO DE GÉNERO Y
EQUIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

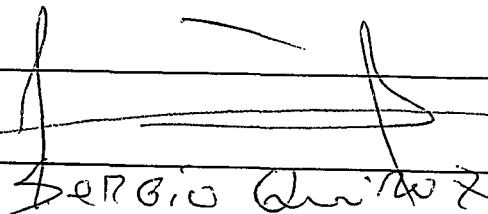
NOMBRE	CANTIDAD DE VOTOS
1. JAIME RAMIREZ GAJARDO	26
2. CESAR QUINTEROS PARRA	33

RESUMEN

VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS	59
VOTOS EN BLANCO	9
VOTOS NULOS	14
TOTAL DE VOTOS	82

OBSERVACIONES:

A voto asignado a Jaime Ramirez, tenia
una raya al lado del candidato
Cesar Quintero.


Sergio Quintero



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

UTEM

La Tecnológica del Estado de Chile

A large rectangular area with horizontal ruling lines, crossed diagonally by a single line from the top right to the bottom left.

FIRMAN: VOCALES

Ximena Rom Rom

Sergio Quiroz.

ACTA DE RECuento DE VOTOS
FUNCIONARIOS NO ACADÉMICOS

ELECCIÓN DE CONSEJO ASESOR PARA EL DEPARTAMENTO DE GÉNERO Y
EQUIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

NOMBRE	CANTIDAD DE VOTOS
1. JAIME RAMIREZ GAJARDO	5
2. CESAR QUINTEROS PARRA	37

RESUMEN

VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS	42
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	4
TOTAL DE VOTOS	46

OBSERVACIONES:

- FUNCIONARIO NO ACADÉMICO ALAN CON VALDES
GABRIEL DAVID C.I. 15.942.140-6 NO PERTENECE
A LA FACULTAD DE ADM. Y ECONOMÍA
- 5 FUNCIONARIOS NO ACADÉMICOS CON
CERTIFICADA MÉDICA
- 2 FUNCIONARIOS NO ACADÉMICOS CON
OTRO TURNO O DÍA LIBRE

Indio



LOCALS

Sengio Menino M.

1911

Indie

ACADÉMICO

NOMBRE	CANTIDAD DE VOTOS
1. YOHANNA PALOMINOS MARÍN	4
2. SUSANA GAVILANES BRAVO	3
3. MILTON ARAVENA NUÑEZ	4
4. SARA ROJAS ALDEA	1

VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS	12
VOTOS EN BLANCO	3
VOTOS NULOS	1
TOTAL DE VOTOS	16

5th OBSERVATIONS

h



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

UTEM

La Tecnológica del Estado de Chile

Lined area for writing, crossed out by a large diagonal line.

FIRMAN: VOCALES

Guillermo Toro A

Juan A. Valenzuela S.

Lidia

ACTA DE RECuento DE VOTOS

ACADÉMICO

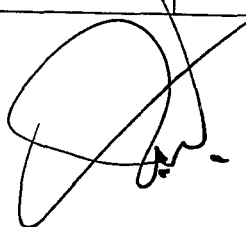
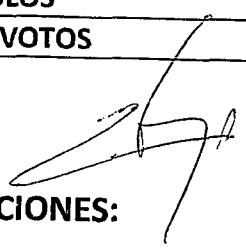
ELECCIÓN DE CONSEJO ASESOR PARA EL DEPARTAMENTO DE GÉNERO Y
EQUIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

NOMBRE	CANTIDAD DE VOTOS
1. YOHANNA PALOMINOS MARÍN	9
2. SUSANA GAVILANES BRAVO	2
3. MILTON ARAVENA NUÑEZ	5
4. SARA ROJAS ALDEA	2

RESUMEN

VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS	18
VOTOS EN BLANCO	2
VOTOS NULOS	2
TOTAL DE VOTOS	22

OBSERVACIONES:







Lined area for writing, crossed out with a diagonal line.

FIRMAN: VOCALES

Carolina Tapia A.
Leti no delo u.e.



**ELECCIÓN DE CONSEJO ASESOR PARA EL DEPARTAMENTO DE GÉNERO Y
EQUIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA**

RESUMEN

OBSERVACIONES:

A hand-drawn graph on lined paper. The graph consists of a single curve that starts at the bottom left, rises steeply, and then levels off towards the top right. The curve is drawn with a dark pencil or pen. The background is white with horizontal lines.





UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

UTEM

La Tecnológica del Estado de Chile

Lined area for writing, crossed out with a diagonal line.

FIRMAN: VOCALES

Ruth Ramos Bogguez
Claudia González Fariña

[Handwritten signatures]

26 de octubre de 2018, 8:31

Roberto Pereira Leon <robertopereira@utem.cl>

Para: Lidia Salinas Gonzalez <lsalinas@utem.cl>

Cc: quiroz <sergio.quiroz@utem.cl>, Lorena Valencia Galvez <lvalencia@utem.cl>, Gloria Gonzalez Zuñiga <gloria.gonzalez@utem.cl>, Ruth Ramos Borquez <ruth.ramos@utem.cl>, lidia salinas <lidiasalinas@gmail.com>, Alejandra Espinosa Varas <alejandra.espinosa@utem.cl>

Estimada Lidia y miembros del TRÍCEL:

Respecto a cómo resolver al empate que se produjo en la segunda mayoría de la votación para la elección de los 2 representantes académicos para el llamado Consejo Asesor que es parte integrante de la estructura funcional del programa "Departamento de Género y Equidad de la Universidad Tecnológica Metropolitana", te puedo señalar lo siguiente:

1.-Esta situación no la contempla la resolución exenta N° 02039, de 2018. El único elemento que pudo habernos servido para interpretar la situación, presente en el mismo reglamento antes mencionado, es el principio contenido en el inciso primero del artículo 6° de la resolución exenta N° 02039, de 2018 que señala "Este consejo triestamental (en adelante, indistintamente "El Consejo") estará compuesto por dos representantes por estamento elegidos por elección democrática, **donde al menos uno de ellos debe ser mujer (estudiantil, funcionario no académico, académico)**". Lo destacado en negrilla **nos pudo servir**, en el caso que la primera mayoría hubiese sido obtenida por un hombre (lo que no fue así dado que la primera mayoría la obtuvo la profesora Yohanna Palominos), dándose el mismo empate respecto de la segunda mayoría, es decir entre la profesora Sara Rojas y el profesor Milton Aravena, en aplicación de los principios hermenéuticos establecidos en los artículos 19 inciso segundo y artículo 22 inciso primero, ambos del Código Civil, recurriendo al elemento lógico y de contexto de interpretación, les habría respondido sin ninguna duda que frente al empate, le correspondería asumir con la segunda mayoría como representante académico en el Consejo Asesor a la profesora Sara Rojas, dando cumplimiento al mandato explícito del legislador (reglamentario) señalado en la parte final del inciso primero del artículo 6° de la resolución exenta N° 02039, de 2018.

2.-Como pudimos ver, la situación fáctica que permitía resolver esta situación no se dio, luego, nos encontramos frente a una laguna legal, pero sí contemplada en otros reglamentos internos de la UTEM, lo que nos permite aplicar otro principio interpretativo de nuestro Código Civil, específicamente la analogía como medio de integración, contemplada en el artículo 22 inciso segundo que señala "Los pasajes oscuros de una ley pueden ser ilustrados por medio de otras leyes, particularmente si versan sobre el mismo asunto". Del mismo modo, es también atinente al caso concreto el conocido aforismo jurídico usado como regla práctica de interpretación "Donde existe la misma razón, debe existir la misma disposición".

3.-Pues bien, existe un cuerpo legal aplicado específicamente a los académicos, denominado "Reglamento que Fija Procedimientos de Nombramiento de Decanos, Directores y Otros Académicos de Organismos Dependientes de las Facultades de la Universidad Tecnológica Metropolitana", sancionado por la resolución exenta N° 04884, de 1997, y modificado por la resolución exenta N° 0381, de 2004, que entre sus artículos 3° y 17°, establece las normas generales de un proceso electoral.

4.-El mencionado cuerpo legal, específicamente en su artículo 17° contempla una herramienta para dilucidar una mayoría absoluta (el 50% + 1) entre los dos candidatos que hayan obtenido las dos más altas mayorías, sin haber conseguido la mayoría absoluta, en que el Rector podrá efectuar una segunda consulta convocando a una nueva votación entre quienes hayan obtenido las dos más altas mayorías. Dicha votación se realizará al quinto día hábil de haberse verificado la primera.

5.-La solución anterior, perfectamente nos puede servir como una herramienta de desempate, que se aviene a las reglas de interpretación de nuestro Código Civil, se aviene a los principios básicos de democracia, justicia y civilidad que deben informar todos los procesos en una Universidad del Estado, y se aviene con el respecto a los derechos funcionarios básicos de los dos involucrados en el empate, la profesora Sara Rojas y el profesor Milton Aravena.

6.-Así las cosas, estimada Lidia y miembros del TRÍCEL, MI RECOMENDACIÓN ES QUE A LA BREVEDAD LE INFORMEN DE ESTA SITUACIÓN AL SEÑOR RECTOR Y DIRECTOR JURÍDICO, PARA QUE SE PROCEDA A REALIZAR POR MEDIO DE UN ACTO ADMINISTRATIVO UNA NUEVA CONVOCATORIA DE ACTO ELECCIONARIO PARA RESOLVER EL EMPATE EN CUESTIÓN DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL.

Esto es cuanto les puedo informar, quedo atento a cualquier duda.

Saludos.

Roberto Pereira León.
Contralor.
Universidad Tecnológica Metropolitana.
Calle Dieciocho # 161, 2° piso.
Santiago, Chile.
+56 2 2 7877537
robertopereira@utem.cl

El jue., 25 oct. 2018 a las 17:32, Lidia Salinas Gonzalez (<lsalinas@utem.cl>) escribió:
Muchas gracias.

Que tenga un buen regreso a casa.



Lidia Salinas González
SECRETARIA DECANATO
Facultad de Humanidades y Tecnologías
de la Comunicación Social
(+562) 27877385 · (+562) 227877391
(+56 9 9997 2110)
Dieciocho N° 414 - Chile
lsalinas@utem.cl

El jue., 25 oct. 2018 a las 17:30, Roberto Pereira Leon (<robertopereira@utem.cl>) escribió:
Estimada Lidia y miembros del TRICEL a la brevedad les responderé formalmente.

Roberto Pereira León.
Contralor.
Universidad Tecnológica Metropolitana.
Calle Dieciocho # 161, 2º piso.
Santiago, Chile.
+56 2 2 7877537
robertopereira@utem.cl

El jue., 25 oct. 2018 a las 16:23, Lidia Salinas Gonzalez (<lsalinas@utem.cl>) escribió:
Estimado Sr. Pereira:

Junto con saludar cordialmente, adjunto los resultados de las elecciones de la Mesa Triestamental y Consejo Asesor. De acuerdo a los resultados del Consejo Asesor de los Académicos, existe un empate, sería tan amable de indicarnos como proceder en este sentido.

Resoluciones 2172 y 2171 ambas de 2018, modificada según Res. 2571 de 24 de septiembre de 2018, 2295 del 23 de agosto de 2018

Le saluda cordialmente,

TRICEL



Lidia Salinas González
SECRETARIA DECANATO
Facultad de Humanidades y Tecnologías
de la Comunicación Social
(+562) 27877385 - (+562) 227877391
(+56 9 9997 2110)
Dieciocho N° 414 - Chile
lsalinas@utem.cl

----- Forwarded message -----
From: Lidia Salinas Gonzalez <lsalinas@utem.cl>
Date: jue., 25 oct. 2018 a las 15:34
Subject: Resultados elecciones MESA TRIESTAMENTAL y CONSEJO ASESOR
To: <funcionarios.todos@utem.cl>

Estimada Comunidad:

Junto con saludar cordialmente, este TRICEL desea agradecer a todos los funcionarios que participaron en este ejemplar proceso eleccionario.

CONSEJO ASESOR - NO ACADÉMICOS

CANDIDATOS	MACUL	PROVIDENCIA	CASA CENTRAL	SAN JOAQUIN	TOTAL
JAIME RAMIREZ GAJARDO	26	5	20	4	55
CESAR QUINTEROS PARRA	33	37	90	2	162
NULOS	14	4	22	0	40
BLANCOS	9	0	4	1	14

CONSEJO ASESOR - ACADÉMICOS

CANDIDATOS	MACUL	PROVIDENCIA	CASA CENTRAL	TOTAL
YOHANNA PALOMINOS MARÍN	19	4	9	32
SUSANA GAVILANES BRAVO	3	3	2	8
MILTON ARAVENA NUÑEZ	4	4	5	13
SARA ROJAS ALDEA	10	1	2	13
NULOS	1	1	2	4

BLANCOS	0	3	2	5
---------	---	---	---	---

MESA TRIESTAMENTAL - ACADÉMICOS

CANDIDATOS	MACUL	PROVIDENCIA	CASA CENTRAL	SAN JOAQUIN	TOTAL
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social					
JULIA CERDA CARVAJAL	7	9	13		29
Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial					
NATALIA CAICEDO LLANO	1	0	6		7
Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y Medio Ambiente					
MILTON ARAVENA NUÑEZ	8	4	0		12
Facultad de Ingeniería					
EVELYN GAJARDO GUTIERREZ	19	0	1		20
					0
NULOS	1	1	1		3
BLANCOS	1	2	1		4

MESA TRIESTAMENTAL - NO ACADÉMICOS

CANDIDATOS	MACUL	PROVIDENCIA	CASA CENTRAL	SAN JOAQUIN	TOTAL
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social					
NATALIA SANTANA CARMONA	2	1	13	4	20
JENNY ESPINOZA ROJAS	3	2	32	1	38
Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial					
PAOLA CAIMANQUE NAVARRO	6	2	21	0	29
Facultad de Administración y Economía					
CESAR QUINTEROS PARRA	5	34	46	0	85
Facultad de Ingeniería					
CARMEN VERGARA RIVEROS	31	1	8	1	41
MARIA DE LOS ANGELES DIAZ BASCUR	31	0	3	1	35
NULOS	3	5	13	0	21
BLANCOS	1	1	0	0	2

Les saluda atentamente,



Lidia Salinas González
 SECRETARIA DECANATO
 Facultad de Humanidades y Tecnologías
 de la Comunicación Social
 (+562) 27877385 - (+562) 227877391
 (+56 9 9997 2110)
 Dieciocho N° 414 - Chile
 lsalinas@utem.cl